Manizales, 09 de octubre de 2025

LA DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS

CERTIFICA QUE:

La E.S.E Hospital San José de Aguadas del municipio de Aguadas - Caldas, presentó el siguiente proyecto:

1 INFORMACION BASICA

1.1 Nombre del proyecto: "ADECUACIÓN MENOR EN LA INFRAESTRUCTURA DE LA SEDE PRINCIPAL DE LA E.S.E HOSPITAL SAN JOSÉ DE AGUADAS"

1.2 Localización e información de la Empresa Social del Estado

1) Municipio ESE o IPS	Aguadas
2) Código habilitación	1701300879
3) Nombre ESE o IPS	E.S.E HOSPITAL SAN JOSÉ DE AGUADAS
4) NIT	890801035 - 4
5) Carácter territorial	Municipal
6) Sedes	1701300879 - E.S.E HOSPITAL SAN JOSÉ DE AGUADAS (Urbana) 1701300879 – CENTRO DE SALUD ARMA (RURAL)
7) Nivel de atención	1
8) Tipología aprobada MSPS	Baja Complejidad

1.3 Resumen Proyecto

Problema o necesidad	**Problema central:** Deficiencias en la infraestructura física del servicio de Urgencias y Laboratorio Clínico en la ESE Hospital San José de Aguadas para una adecuada prestación de los servicios de salud. **Descripción de la situación existente:** La ESE Hospital San José de Aguadas, presta los diferentes servicios de salud en su sede central con notables insuficiencias de infraestructura actual, pudiendo esto, generar riesgos para la seguridad del paciente, así como el desconcierto y desagrados por parte de los mismos; lo que conlleva a una notable disminución en la oportunidad, calidad y seguridad en la atención a sus usuarios, lo que finalmente induce al aumento de incumplimientos y hallazgos en los servicios de urgencias y laboratorio clínico. El servicio de urgencias, actualmente presenta deficiencias de infraestructura actual, en cuanto a condiciones de presentación y mantenimiento, en cada uno de los ambientes, áreas y espacios, que conforman el servicio y la vez, un problema crítico que afecta la cubierta y sus tejados, contraviniendo lo establecido en la Res 3100 de 2019, según las condiciones de habilitación en salud.	
Objetivo	Mejorar la infraestructura física del servicio de Urgencias y Laboratorio Clínico, en la ESE Hospital San José de Aguadas para una adecuada prestación de servicios de salud.	
Tipo de inversión	Infraestructura física	
Valor total del proyecto	**$ 299.780.985,56 DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS CON CINCUENTA Y SEIS CENTAVOS.**	
Fuentes de financiación	**Monto**	**Fuentes de financiación**
	$ 299.780.985,56	Dirección Territorial de Salud de Caldas

2 DOCUMENTACIÓN SOPORTE

La **E.S.E HOSPITAL SAN JOSÉ DE AGUADAS**, radica ante la Dirección Territorial de Salud de Caldas el proyecto "ADECUACIÓN MENOR EN LA INFRAESTRUCTURA DE LA SEDE PRINCIPAL DE LA E.S.E HOSPITAL SAN JOSÉ DE AGUADAS" con la siguiente documentación soporte:

1. Carta de Presentación
2. Metodología General Ajustada -MGA
3. Concepto Técnico de Viabilidad
4. Presupuesto detallado del proyecto
5. Planos y soportes técnicos del proyecto
6. Certificado de designación o disponibilidad de supervisión del proyecto
7. Certificado de Sostenibilidad del proyecto
8. Certificado de No Financiación
9. Documento Técnico del Plan de Contingencia
10. Comodato o documento que acredite tenencia legítima del inmueble **(si aplica)**
11. Certificado de Libertad y Tradición del inmueble, con vigencia no mayor a 30 días

3. ANALISIS DEL PROYECTO:

3.1 Antecedentes de la ESE

- **Evolución de la demanda y necesidades en el territorio** Con el paso del tiempo, la población atendida en el Hospital ha experimentado cambios significativos. Aunque el crecimiento poblacional ha sido moderado, la complejidad de las necesidades de salud ha aumentado considerablemente. El envejecimiento progresivo de la población, la prevalencia creciente de enfermedades crónicas no transmisibles (como hipertensión, diabetes y enfermedades respiratorias), y la demanda de servicios de urgencias han puesto a prueba la capacidad funcional de esta infraestructura. Además, factores como la movilidad limitada de los habitantes y el difícil acceso geográfico a otros servicios en el municipio han consolidado la relevancia de esta sede como punto estratégico de atención continua.

- **Ausencia de intervenciones estructurales previas** Desde su apertura, la sede CABECERA MUNICIPAL no ha recibido intervenciones significativas en materia de infraestructura. Las acciones realizadas han sido de mantenimiento correctivo puntual, enfocadas en garantizar la operatividad básica del servicio, sin embargo, no se han llevado a cabo adecuaciones integrales que permitan modernizar los espacios de acuerdo con las exigencias técnicas actuales. Esta falta de inversión sostenida ha contribuido al deterioro de sus condiciones físicas, afectando la

funcionalidad, seguridad y confort del establecimiento, tanto para usuarios como para el personal de salud.

- **Condicionantes normativos**
  Las deficiencias actuales también deben entenderse a la luz de la evolución del marco normativo en materia de habilitación y condiciones de infraestructura. Normativas anteriores como la Resolución 2003 de 2014 y la Resolución 3100 de 2019 del Ministerio de Salud y Protección Social establecieron lineamientos más exigentes sobre las condiciones técnico-administrativas, arquitectónicas y de dotación para la habilitación de servicios. Estas exigencias superan la capacidad instalada actual de la sede CABECERA MUNICIPAL, evidenciando la necesidad urgente de adecuaciones físicas que aseguren su permanencia como prestador habilitado.

- **Contexto local: Aguadas, Caldas**
  El municipio de Aguadas tiene una extensión de 482,7 kilómetros cuadrados y, según el Departamento Nacional de Estadística (DANE), allí la población objetivo es de 23.525 personas, que viven en el casco urbano y en la zona rural. El casco poblado está ubicado a 2.214 metros sobre el nivel del mar, y el terreno en el que se asienta el municipio, que cuenta con gran riqueza hídrica, le permite contar con todos los climas. Los pobladores se dedican, entre otras actividades, a cultivar café, plátano, caña de azúcar, aguacate Hass, palma iraca y productos de pan coger, así como a la ganadería. En el municipio se encuentra la reserva natural de Tarcará, bosque andino o de niebla de gran variedad en flora y fauna.

- **Articulación con planes de desarrollo y salud territorial**
  El Plan de Desarrollo Municipal de Aguadas y el Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) del departamento de Caldas han identificado de manera reiterada la necesidad de fortalecer los servicios de salud mediante el mejoramiento de la infraestructura existente, como estrategia para reducir las brechas de acceso y calidad. La adecuación menor de la sede principal responde directamente a estos lineamientos territoriales, al mismo tiempo que se alinea con los principios de equidad, integralidad y territorialización contemplados en la Política de Atención Integral en Salud (PAIS) y el Modelo de Acción Integral Territorial (MAITE).En este sentido, el presente proyecto no es una acción aislada ni una aspiración eventual, sino una respuesta concreta a una necesidad estructural históricamente acumulada. La intervención propuesta se convierte en un imperativo para garantizar la continuidad de la oferta de servicios, la habilitación legal de la sede, la satisfacción de las condiciones mínimas de dignidad para la atención en salud, y el cumplimiento de los lineamientos de la Resolución 485 de 2025, que promueve el fortalecimiento de la capacidad instalada como eje central del sistema de salud colombiano.

- **Oferta de Servicios**

El proyecto aquí descrito va orientado a la Sede Principal **E.S.E HOSPITAL SAN JOSÉ DE AGUADAS**, según la Información de la base de datos de las Entidades Departamentales y Distritales de Salud, en la cual se efectúa el registro de los Prestadores de Servicios de Salud con fecha de corte: jueves 09 de octubre de 2025 (3:25 p.m.), la ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JOSÉ DE SAN JOSÉ DE CALDAS presenta habilitados 30 servicios de salud.

(30) registros encontrados.

1

Departamento	Municipio	Código Sede Prestador	Sede	Nombre Sede Prestador	Servicio	Distintivo
Caldas	AGUADAS	1701300879	01	ESE HOSPITAL SAN JOSE DE AGUADAS	129 -HOSPITALIZACIÓN ADULTOS	DHSS0179546
Caldas	AGUADAS	1701300879	01	ESE HOSPITAL SAN JOSE DE AGUADAS	130 -HOSPITALIZACIÓN PEDIÁTRICA	DHSS0179547
Caldas	AGUADAS	1701300879	01	ESE HOSPITAL SAN JOSE DE AGUADAS	312 -ENFERMERÍA	DHSS0179548
Caldas	AGUADAS	1701300879	01	ESE HOSPITAL SAN JOSE DE AGUADAS	328 -MEDICINA GENERAL	DHSS0179550
Caldas	AGUADAS	1701300879	01	ESE HOSPITAL SAN JOSE DE AGUADAS	334 -ODONTOLOGÍA GENERAL	DHSS0179552
Caldas	AGUADAS	1701300879	01	ESE HOSPITAL SAN JOSE DE AGUADAS	344 -PSICOLOGÍA	DHSS0179553
Caldas	AGUADAS	1701300879	01	ESE HOSPITAL SAN JOSE DE AGUADAS	420 -VACUNACIÓN	DHSS0179554
Caldas	AGUADAS	1701300879	01	ESE HOSPITAL SAN JOSE DE AGUADAS	423 -SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	DHSS0498607
Caldas	AGUADAS	1701300879	01	ESE HOSPITAL SAN JOSE DE AGUADAS	706 -LABORATORIO CLÍNICO	DHSS0179555
Caldas	AGUADAS	1701300879	01	ESE HOSPITAL SAN JOSE DE AGUADAS	712 -TOMA DE MUESTRAS DE LABORATORIO CLÍNICO	DHSS0179556
Caldas	AGUADAS	1701300879	01	ESE HOSPITAL SAN JOSE DE AGUADAS	714 -SERVICIO FARMACÉUTICO	DHSS0179557
Caldas	AGUADAS	1701300879	01	ESE HOSPITAL SAN JOSE DE AGUADAS	729 -TERAPIA RESPIRATORIA	DHSS0179558
Caldas	AGUADAS	1701300879	01	ESE HOSPITAL SAN JOSE DE AGUADAS	739 -FISIOTERAPIA	DHSS0179559
Caldas	AGUADAS	1701300879	01	ESE HOSPITAL SAN JOSE DE AGUADAS	744 -IMÁGENES DIAGNOSTICAS - IONIZANTES	DHSS0179560
Caldas	AGUADAS	1701300879	01	ESE HOSPITAL SAN JOSE DE AGUADAS	748 -RADIOLOGÍA ODONTOLÓGICA	DHSS0179561
Caldas	AGUADAS	1701300879	01	ESE HOSPITAL SAN JOSE DE AGUADAS	749 -TOMA DE MUESTRAS DE CUELLO UTERINO Y GINECOLÓGICAS	DHSS0179562
Caldas	AGUADAS	1701300879	01	ESE HOSPITAL SAN JOSE DE AGUADAS	1101-ATENCIÓN DEL PARTO	DHSS0179563
Caldas	AGUADAS	1701300879	01	ESE HOSPITAL SAN JOSE DE AGUADAS	1102-URGENCIAS	DHSS0179564
Caldas	AGUADAS	1701300879	01	ESE HOSPITAL SAN JOSE DE AGUADAS	1103-TRANSPORTE ASISTENCIAL BASICO	DHSS0179565
Caldas	AGUADAS	1701300879	09	CENTRO DE SALUD DE ARMA	312 -ENFERMERÍA	DHSS0179567
Caldas	AGUADAS	1701300879	09	CENTRO DE SALUD DE ARMA	328 -MEDICINA GENERAL	DHSS0179568
Caldas	AGUADAS	1701300879	09	CENTRO DE SALUD DE ARMA	334 -ODONTOLOGÍA GENERAL	DHSS0179569
Caldas	AGUADAS	1701300879	09	CENTRO DE SALUD DE ARMA	344 -PSICOLOGÍA	DHSS0673588
Caldas	AGUADAS	1701300879	09	CENTRO DE SALUD DE ARMA	420 -VACUNACIÓN	DHSS0179570
Caldas	AGUADAS	1701300879	09	CENTRO DE SALUD DE ARMA	712 -TOMA DE MUESTRAS DE LABORATORIO CLÍNICO	DHSS0179571
Caldas	AGUADAS	1701300879	09	CENTRO DE SALUD DE ARMA	714 -SERVICIO FARMACÉUTICO	DHSS0179572
Caldas	AGUADAS	1701300879	09	CENTRO DE SALUD DE ARMA	749 -TOMA DE MUESTRAS DE CUELLO UTERINO Y GINECOLÓGICAS	DHSS0179573
Caldas	AGUADAS	1701300879	09	CENTRO DE SALUD DE ARMA	1101-ATENCIÓN DEL PARTO	DHSS0179574
Caldas	AGUADAS	1701300879	09	CENTRO DE SALUD DE ARMA	1102-URGENCIAS	DHSS0179575
Caldas	AGUADAS	1701300879	09	CENTRO DE SALUD DE ARMA	1103-TRANSPORTE ASISTENCIAL BASICO	DHSS0179576

1

Fuente: Información de servicios Reps 2025

- **Localización**

El **E.S.E HOSPITAL SAN JOSÉ DE AGUADAS**, se encuentra ubicado en el municipio de aguadas - Caldas, localizado al norte del departamento de Caldas, Limita por el norte con Abejorral, por el oriente con Sonsón, por el suroriente con Salamina por el sur con Pácora, por el occidente con Caramanta y Valparaíso, y por el noroccidente con La Pintada.



Fuente: Tomada de Google imágenes.

Caracterización del prestador de servicios de salud:

Subregión	Municipio	Descripción	Zona		Carácter		Complejidad			ESE	
			RURAL	URBANA	DPTAL	MU/PAL	BAJA	MEDIA	ALTA	SI	NO
Norte	Aguadas	ESE HOSPITAL SAN JOSÉ DE AGUADAS		X		X	X			X	

Fuente: Información de servicios Reps 2025.

3.2 Conveniencia del proyecto

El proyecto titulado "**ADECUACION MENOR EN LA INFRAESTRUCTURA DE LA SEDE PRINCIPAL DE LA E.S.E HOSPITAL SAN JOSE DE AGUADAS**" se enmarca en las prioridades estratégicas del sector salud definidas en **la Resolución 00000485 de 2025** del Ministerio de Salud y Protección Social, particularmente en lo relacionado con el fortalecimiento de la capacidad instalada en el territorio, la mejora continua en la prestación de servicios y la garantía del acceso equitativo a la atención en salud.

Fortalecimiento de la capacidad instalada
La sede CABECERA MUNICIPAL de la E.S.E. Hospital San José de Aguadas, representa un nodo fundamental en la prestación de servicios de salud en el municipio de Aguadas, tanto para la población ubicada en áreas urbana y rural. Sin embargo, presenta deficiencias en su infraestructura física que limitan el cumplimiento de estándares técnicos y normativos para la prestación adecuada de servicios de baja complejidad. A través de esta adecuación menor, se intervendrán espacios físicos para mejorar condiciones de habitabilidad, y seguridad, lo cual está alineado con el objetivo de fortalecer la capacidad instalada.

Mejora en la prestación de servicios
La intervención propuesta impactará de manera directa en la calidad, oportunidad y continuidad de los servicios de salud ofertados en la única sede que hace parte del Hospital San José de Aguadas, favoreciendo la atención ambulatoria, la atención primaria en salud, urgencias y emergencias, y laboratorio clínico. En consonancia con los principios de calidad y acceso definidos por el Sistema General de Seguridad Social en Salud, la mejora de las condiciones locativas incrementará la satisfacción de los usuarios, reducirá las barreras físicas para la atención y fortalecerá la capacidad de respuesta ante eventos de interés en salud pública.

Impacto en la salud pública y bienestar de la comunidad
La adecuación de esta sede contribuirá a garantizar la continuidad de la oferta de servicios de salud, lo cual tiene un impacto positivo en la equidad en salud y en la reducción de brechas territoriales. La población beneficiaria, compuesta en su mayoría por grupos vulnerables como adultos mayores, mujeres gestantes, niños y personas con enfermedades crónicas, se verá directamente favorecida por la mejora de las condiciones para la atención.

En este sentido, el proyecto se alinea con los fines misionales con los objetivos de garantizar la oferta de servicios esenciales, fomentar el enfoque territorial y diferencial, y contribuir al bienestar general mediante la consolidación de redes integrales de servicios.

Ubicación y pertinencia territorial
El Hospital local del municipio de Aguadas Caldas, se caracteriza por condiciones geográficas y socioeconómicas que facilitan el acceso oportuno a servicios de salud a la comunidad aguadeña. La pertinencia del proyecto se fundamenta en la necesidad de mantener operativa esta infraestructura como punto de atención de primer contacto, lo cual reduce desplazamientos, costos para la comunidad y riesgos asociados a demoras en la atención. Además, responde a los criterios de focalización de inversión establecidos por el Ministerio para zonas de difícil acceso o con necesidades insatisfechas de atención en salud.

Concordancia con la normativa vigente
El proyecto cumple con los lineamientos técnicos, en tanto se clasifica dentro de la categoría de proyectos de inversión dirigidos al fortalecimiento de la capacidad instalada de baja complejidad, según lo estipulado en el artículo 6.

En conclusión, la ejecución del proyecto representa una inversión estratégica, técnicamente justificada, que responde a las necesidades del territorio, contribuye al fortalecimiento del modelo de salud preventivo y resolutivo, y se ajusta a condiciones de presentación y mantenimiento vigente en materia de inversión pública en salud, garantizando así su viabilidad y sostenibilidad.

3.3 Planteamiento del Problema

La E.S.E Hospital San José de Aguadas, ubicada en el municipio de Aguadas, Caldas, presenta actualmente condiciones físicas y de presentación que no cumplen con los estándares mínimos requeridos para una prestación adecuada, segura y oportuna de los servicios de salud de baja complejidad. Esta infraestructura, que constituye el principal punto de atención para la población residente en el municipio y sectores aledaños, se evidencia un deterioro progresivo derivado del envejecimiento de sus instalaciones, la falta de intervenciones preventivas y correctivas, y el crecimiento sostenido en la demanda de servicios, lo cual ha desbordado su capacidad funcional.

3.4 Objetivos

3.4.1 Objetivo General

Mejorar la infraestructura física del servicio de Urgencias y Laboratorio Clínico, en la ESE Hospital San José de Aguadas para una adecuada prestación de servicios de salud.
Fuente: Metodología General Ajustada – MGA

3.4.2 Objetivos Específicos

Garantizar los mecanismos y herramientas que permitan la prestación de los servicios de salud básicos con oportunidad y calidad a la población ubicada en zona rural del municipio de Aguadas redistribución o mejora de los espacios existentes.

Contribuir al cumplimiento de los estándares de habilitación y calidad exigidos para la prestación de servicios de salud, impactando positivamente en el concepto técnico de viabilidad.
Incrementar la accesibilidad y la calidad percibida de los servicios de salud por parte de la población atendida en la infraestructura hospitalaria de la CABECERA MUNICIPAL.
Fuente: Metodología General Ajustada – MGA

3.5 Descripción de la alternativa

"Adecuación menor de la infraestructura física de los servicios de urgencias y Laboratorio Clínico"

Fuente: Metodología General Ajustada – MGA

3.6 Justificación

La ejecución del presente proyecto responde de forma directa, focalizada y estratégica a una problemática estructural que compromete la capacidad de respuesta del sistema de salud en zona urbana del municipio. Las condiciones físicas actuales de la sede CABECERA MUNICIPAL, deterioradas por el paso del tiempo y la ausencia de inversiones de infraestructura sostenidas, han generado limitaciones críticas en la prestación oportuna, segura y continua de los servicios de salud, afectando especialmente la población. Estas condiciones, identificadas en el diagnóstico técnico y descritas en el Planteamiento del Problema, justifican con claridad la necesidad de una intervención inmediata que garantice la continuidad de la atención en condiciones dignas, seguras y eficientes.

La solución propuesta, consistente en una adecuación menor de infraestructura, representa la respuesta más efectiva, rápida y financieramente eficiente para subsanar las deficiencias actuales, sin requerir intervenciones de mayor escala o complejidad técnica. Esta intervención no solo permitirá restituir la funcionalidad física de la sede, sino que habilitará mejoras en la circulación interna, la seguridad sanitaria, la adecuación de espacios clínicos y la experiencia de atención tanto para los usuarios como para el personal de salud. Es, en esencia, una inversión de impacto alto y costo controlado, perfectamente alineada con el concepto de **fortalecimiento de la capacidad instalada**.

En síntesis, la adecuación menor en la E.S.E Hospital San José de Aguadas no solo responde a una necesidad concreta y urgente, sino que se alinea de manera plena con los principios, objetivos y lineamientos normativos. Representa una inversión pública eficiente, equitativa y de gran valor social, que contribuirá de forma sustantiva al cierre de brechas en el acceso a servicios de salud en zonas rurales dispersas, fortaleciendo la red pública hospitalaria del departamento de Caldas y asegurando el derecho fundamental a la salud para las comunidades más apartadas del territorio.

3.7 Análisis de los participantes

El proyecto de "ADECUACIÓN MENOR EN LA INFRAESTRUCTURA DE LA SEDE PRINCIPAL DE LA E.S.E HOSPITAL SAN JOSÉ DE AGUADAS" involucra a tres actores principales: la comunidad como beneficiaria, el Hospital como beneficiario y ejecutor, y la Dirección Territorial de Salud de Caldas como cooperante. A continuación, se presenta un análisis detallado de los roles, responsabilidades e impacto de cada uno de estos participantes.

Fuentes de Financiación	Porcentaje	Valor total
Dirección Territorial de Salud de Caldas	100%	**$ 299.780.985,56**

5. CONCEPTO VIABILIDAD

En relación a la adecuación temporal del Hospital, considerando la necesidad y a conveniencia, se tiene concepto **TECNICO FAVORABLE** por parte de la Dirección Territorial de Salud de Caldas para el proyecto "ADECUACIÓN MENOR EN LA INFRAESTRUCTURA DE LA SEDE PRINCIPAL DE LA E.S.E HOSPITAL SAN JOSÉ DE AGUADAS".

Atentamente,

NATALIA CASTAÑO DÍAZ
DIRECTORA GENERAL
DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS

Elaborado: María Isabel Ramírez Correa. Contratista Arquitecta

Revisado: Ing. Hader Leandro Soto

Jaime Alberto Novoa Arias. Habilitación _____

Héctor Uriel López. Coordinador de Red _____

Olga Lucia Corrales. Subdirector Prestación de Servicios y Aseguramiento _____